BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

Administración: Excma. Diputación Provincial. Pza. Moreno, N.º 10.

Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 225, fecha: martes, 24 de Noviembre de 2026

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA TORRE

CONTRATACIÓN PERSONAL FIJO LABORAL

ANUNCIO CONTRATACIÓN DE OFICIAL DE BRIGADA EN EL MARCO DEL PROCESO DE SELECCIÓN CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2026

Por resolución de Alcaldía, número 2026-986, de fecha 18 de noviembre de 2026 se ha decretado la contratación de ÁNGEL LÓPEZ FERNANDEZ PACHECO, DNI ***8949**, como OFICIAL BRIGADA, de la plantilla de personal laboral fijo, una vez finalizado el proceso de selección realizado al efecto.

Características del Puesto:

Servicio/Dependencia	Urbanismo, obras y servicios
Escala	Personal Laboral
Denominación del puesto	Oficial Brigada
Grupo	C2
Jornada	Completa
Complemento Destino	Nivel 14
Complemento Específico	550 Puntos RPT
Sistema selectivo	Concurso-oposición
N.º de vacantes	1

Contra la Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se puede interponer alternativamente o recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, ante la Alcaldía de este Ayuntamiento, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo, ante la Sección de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal de Instancia de Guadalajara, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio,

de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo, no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio. Todo ello sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime pertinente.

En Villanueva de la Torre, a 19 de noviembre de 2026. Fdo. La Alcaldesa Dª Sonsoles Rico Ordóñez.

Sede electrónica: https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php

Cod. Verificación: 7aada35db619e86b8d60ad24d5790630c676f56a